

# EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan, deberán ir firmados, y no se devolverán in-sértense ó nó.

## PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.<sup>a</sup> Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 ent.<sup>a</sup>

Redaccion y administracion  
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO III  
Viernes 20 Febrero de 1891—Núm. 171

SE PUBLICA  
los Miércoles Viernes y Domingos.

### Los Senadores.

Aquello de decir «hasta luego» viene á ser equivalente, en España y en especial en España entre nuestros labradores, de *hasta nunca*. Está en la masa de la sangre. Como el soldado del cuento, media vuelta á la derecha, para ellos, es igual que media vuelta á la izquierda. A veces hay casualidades que no se pueden impedir, así como tampoco se han podido prever, y es la única ocasión de tratar con las gentes á que aludimos.

Hablando en plata, diremos de una vez que conocemos profundamente al honorable cuerpo electoral de nuestra provincia para hacerle, en vano, humildosas cortesías y como diría el poeta de marras: Sabemos como se los ha de tratar.

Y por esto en vez de decirle «Beso á V. la mano caballero» creemos que el único saludo es otro, reducido á deseársle buenas noches.

Los mismos que antes votaron á los fusionistas hoy votan á los conservadores. Y aquellos que dieron el zampullazo al marqués de la Torre, vuelven la fritada del revés á nuestros amigos en los cuernos de la luna.

¡Qué gente, vive Dios! Ayer se reían de Pablo, hoy se ríen de Perico. Ayer mascullaban latinos, hoy conjugan griego. Los despeñadores suizos no son bastante altos para servir de pasaporte á tamaña seriedad.

Sobre todo lo que nos hace felices es el estómago con que nuestros labradores tragan estas cosas. Visiblemente engordan.

Empezando por ciertos federales gente que siempre mastica diez ó doce frases fuertes á guisa de aperitivo, y acabando por los carlistas, hay para morir de risa.

Algunos de los primeros darían tema para un sainete de los de La Cruz. Y no decimos nada de los segundos porque los carlistas hace años que viven en sainete perpétuo.

Lo singular es la felicidad con que unos y otros se entienden. Parece han almorzado juntos en alguna fonda; si se atiende al olor característico de estofato. Es un pacto conmutativo bilateral perpétuo de sardales ridículos mantenido por el hombre, y que parece esplotado por cuatro solos. Pasa el tiempo y ese pacto no se deshace.

¡Qué se ha de deshacer! Se deshacen las nieves, dando salida á tesoros de riqueza: se deshacen las amistades más puras, apenas se levanta un viento de maldición; se deshacen los mismos pactos civiles, consagrados en solemne escritura y garanti-

dos con hipoteca. ¿Qué más? Se deshace la vida, se deshace el odio perdonando, y la guerra, su consecuencia más lógica, decretando la paz. ¿Pero la ignorancia? ¡Ah! esa no se deshace nunca, ni aun poniendo arrobas de dinamita debajo de las piedras sillares. Ese odio es el que hace dar mueras á la electricidad, ayés al vapor, antes á los carros, y antes que todo á la primera máquina fruto del ingenio del hombre. Ese odio es el que hace adorar como Dios positivo el vientre, la fuerza, la mentira, y entre la sopa la ley de Copérnico, mataría á Copérnico y se comería la sopa.

En nuestra provincia si han nacido republicanos son de la casta fuerte; federales. Si ha hecho carlistas son muchos de la cuerda de Saballs.

¿Y el término medio? ¡Bueno está el término medio! El término medio es una especie de tupia á la francesa, que siempre dice que sí, y que no, y que se yó. Está aviado el que viva tranquilo, como si hubiera tomado hospedaje en fonda. Allí donde espera macho le saldrá hembra y donde espere macho ó hembra le saldrá un hermafroditas como una casa.

Hace mucho que conocemos el paño. Y hay demasiada gente que comen y beben, como cernicalos, sin leer un libro, sin discurrir un minuto por que deje de suceder otra cosa. Entré el hombre sabio y el agente de negocios ¿como han de vacilar? Ni siquiera *el quid femina possit ha de distraerles en su marido*. No hay femina; no hay mas que su conveniencia.

¿Que mandan los liberales? pues hacerse un valiente detrás de ellos. ¿Que mandan los conservadores? entonces abrir la boca siete varas y enseñarla bien abierta, para dejar escapar las palabras sacramentales: «*Lo ha dit l' amo del Mas!*»

Es muy triste, muy desconsolador el verse desengañado de todo y no poder dar crédito al amor ni á la amistad. ¡Cuesta tanto en este mundo perder las ilusiones gratas! y aun en el mismo de estar engañando á los demás, como sucede hoy entre los conservadores y el país, en la comedia reciproca que están representando ¡agrada tanto el pensar que no le engañan á uno!

No diremos con amarga sonrisa que no creemos en nada. Sería hacer demasiado honor á los ignorantes. Creemos en la soberanía nacional, hija de la ilustración de los pueblos; creemos en la libertad, creemos en el derecho, así como creemos en las genialidades de las muchedumbres, genialidades que lejos de arrancar nuestras creencias más puras del alma, las dan ma-

yor fuego, haciéndonos adorar con mayor tenacidad y mayor brio la hora de redención del desgraciado ser humano, confundida por sus pasiones en la linda de lo racional, donde de ordinario se debate, anublada la inteligencia, como mísero bruto.

¿Comprende el pueblo el inmenso poder que la Ley ha puesto en sus manos? ¿Adivina tan siquiera la inmensidad de ese poder? ¿Sabe discernirlo?

No dudamos que en nuestra patria existan ciudadanos dignos de tal nombre, pero la fatalidad, hasta la fecha, no nos los ha puesto delante.

Y es que en el légame inmundo de nuestra civilización, todas las civilizaciones arrastran lejano, mientras las primeras inteligencias avanzan, milloas de seres se idiotizan. Cada día ven menos y es que cada día el viento les ruje mas.

### CORRESPONDENCIAS

Madrid 17 de Febrero de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Segun parece vá confirmándose en parte lo que ayer decia respecto al proyecto de amnistia y al regreso del Sr. Ruiz Zorrilla. Lo demuestra el solo hecho de haber desistido el Sr. Martos de su viaje á Pau, alegando segun él, que tiene enfermo de bastante gravedad á un individuo de su familia. Lo cierto es que el Sr. Martos, no va á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, porque están concertadas ya las bases de la amnistia.

Desde luego nadie lo ignora, que el gobierno ha hecho una nueva concesion á los militares emigrados para terminar las bases de la amnistia. Consiste dicha concesion en reconocerles los titulos é incorporarles á la escala de reserva. Esta medida se comprendé que habrá sido aceptada por los emigrados incluso el Sr. Ruiz Zorrilla, desde el momento, en que el Sr. Martos desiste de su viaje, pues sabido era que el jefe del partido radical, habia aceptado el compromiso como intermediario para solventar las dudas que pudieran en el concierto del proyecto de amnistia.

Además de todo ello, dice el «Liberal» atribuyéndolo á un caracterizado martista que convenida la amnistia entre el gobierno y el Sr. Ruiz Zorrilla, este es seguro que venga á España, y que tome asiento en el futuro Congreso. Despues, añadió el indicado martista, Dios sobre todo, y marcó con cierto retintin las anteriores palabras, originales del Sr. Martos.

Hay quien dice, y no es cosa de creerlo, que el expresidente del Congreso, con todo lo de amnistia, lo que

se propone es vengarse del Sr. Sagasta; pero es lo que á cualquiera se le ocurre en el acto; ahí se las den todas á D. Práxedes. Mucho que podrá importarle esto al jefe de partido liberal, como no sea porque cuando era el poder, no quiso transigir con la proposición de amnistia presentada á las Cortes por el señor Martos? Puede. Pero hay que comprender, que semejante gracia, corresponde á la iniciativa privada del gobierno, no á un simple político, y además, que el señor Cánovas aceptando la amnistia lo hace, tal y como si la hubiera concedido el señor Sagasta; á saber: sin conceder la base 5.<sup>a</sup> ó sea la que se referia al reintegro de sus respectivos grados á los militares que se sublevaron.

Lo cierto es, que la cosa ha ganado muchísimo terreno, y que el señor Ruiz Zorrilla regresará á España, aunque despues vuelva á Paris. En esto lo que se comprende, es que el actual gobierno teme á los revolucionarios, y que con objeto de que abandonen tales procedimientos les invita con la legalidad. Pero tambien podria suceder que aquellos ahorrarán la legalidad para luego olvidarla, y en un momento dado, recordar lo que fueron en otros tiempos.

El Consejo de Ministros celebrado anoche en la Presidencia, resultó en extremo laborioso. Exceptuando Isasa y Fabié los restantes consejeros todos llevaron algo, siendo lo más interesante las bases remitidas por el gobierno de los Estados Unidos para la celebración del tratado comercial con nuestras Antillas. El asunto necesita estudiarse y así quedaron encargados los ministros de Hacienda y Estado de hacerlo con suma detención. El gobierno norte-americano ofrece grandes ventajas á la introducción de los productos antillanos pero en cambio sientan una de las bases referente al tabaco, que es altamente perjudicial para aquellas Antillas. Consiste nada menos que en prohibir en absoluto la importación ó lo que es lo mismo, que niega la franquicia á la importación del tabaco, poniendo como argumento, que al entrar en nuestra Península los tabacos están gravados con fuertes derechos. No es gran argumento el que alega el gobierno norteamericano, pero hay algunos que dicen es razonable. Yo no veo esa razón, pero tal vez por el tiempo la déu esos murmuradores de nuestros gobiernos.

El ministro de la Guerra entre otros proyectos llevó uno, concediendo derechos de viudedad y orfandad á las viudas é hijos de militares, que contrajeron matrimonio antes de ser ca-



pitanes efectivos. Además, llevó un proyecto de ley referente á la reorganización de grandes maniobras militares.

El Sr. Beranger dió cuenta de lo ocurrido á bordo del crucero «Infanta Isabel», calificándolo en vez de insubordinación, como se dijo, de un acto de descortesía, añadiendo que estaba dispuesto á castigar severamente á los que infringieran su última disposición relativa á la concesión de iguales distinciones para los maquinistas de la Armada que para los oficiales de la misma. En mi sentir, esto no debe ser censurable, por cuanto en las demás naciones há tiempo que se estableció semejante disposición, y además no se comprende que haya distinciones de etiqueta entre compañeros, porque al fin y á la postre no son otra cosa.

\*\*\*

Para demostrar las ingratitudes de los conservadores, no hay mas que fijarse en lo ocurrido en Cartajena con el jefe del citado partido. No se que habrá sucedido, pero lo cierto es, que dicho jefe se ha separado del partido, disolviéndolo, así como también han hecho lo propio los comités. ¿Que habrá pasado? ¿procuraremos enterarnos?

Suyo affmo.—M.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE

S. Juan de las Abadesas 18 Febrero 91. Véome obligado á consignar en esta correspondencia un suceso acaecido el martes de Carnabal que por creerlo de escasa importancia lo había eliminado de un diario de impresiones pero en vista de que nuestro querido colega de Barcelona *El Diluvio* en su edición de ayer tarde dedica un suelto de gacetilla al aludido suceso antes de entrar en otra materia haré una suscita relación de lo ocurrido.

El martes de Carnabal, *El Centro Católico* de esta villa anunció en rumbosos programas el orden de la función que en el local de aquella sociedad debía tener dicho día compuesta de espectáculos variados entre los cuales figuraba la exhibición de cuatro arangutanes amaestrados, broma mas propia de un día de inocentes que de Carnabal, y sin duda debido á esto circuló entre los vecinos del pueblo la noticia con apariencias de verdad; pero lo que parece mentira es que se haya discurredo tampoco respecto del carácter de verdad que pudiese resistir semejante noticia, toda vez que no existe en esta villa quien tenga colección zoológica alguna y menos sienta aficiones por aquellos bimanos, que de haberse exhibido un centro católico ó en otra parte cualquiera se hacia indispensable haber sido transportados de antemano lo cual se hubiera sabido atendido á que en poblaciones tan reducidas como esta no es posible ocultar el suceso mas insignificante, ni variar en lo más mínimo la autenticidad de los hechos. Aparecieron si en escena cuatro mal disfrazados personajes que se gun noticia escitaron la risa de unos, la ira de otros que no habiendo caído en la cuenta vieron burlada la ligereza ó fragilidad de su cacamente promoviendo un escándalo, atropen-

lando el respeto que se debe á asociaciones de aquel coste, que se calmo pacíficamente sin la intervención de la guardia civil, llegada no expresamente á este objeto, sino que estaba en el local ya anteriormente con el derecho que les asiste como agentes de autoridad.

Afortunadamente se ha preferido un fallo favorable respecto del expediente instruido contra el Ayuntamiento de esta villa ó á lo menos se ha sobreseñido, de todas maneras está de enhorabuena la corporación municipal pero por esto no se ha de librar de una fuerte oposición en el próximo mes de Mayo cuyos resultados serían desgraciadamente funestos para ella si no fuera el apoyo del gobierno. No creo llegue este lamentable caso pues todas las entidades que rigen hoy los destinos de la villa tienen prestados á la misma, servicios cuya valía no debo depurar porque incumbe al pueblo juez sévero de los actos de sus representantes, que ha de someter á una rigurosa deliberación. No puede negarse y es cosa bien manifiesta que á cada uno de los dos bandos que se comparten el poder en esta villa, á los dos digo se debe algo y así podrá ser muy bien que la concesión de cada individuo que vote á cada uno de los llamados á formar la nueva corporación municipal esté algo debilitada por una pequeña dosis de favoritismo.

Estas cosas han desvanecido la idea de fundar un casino no se de que color pero que creo iba á resultar neutro, elemento al entender de muchos indispensable para estirpar ciertos vicios que honran poco al individuo.

J. de C.

NOTICIAS MILITARES

Se ha discutido en los círculos militares un proyecto de que han hablado algunos periódicos, y se atribuye al general Azcárraga.

De llevarse aquél á la práctica, se aumentaría en 80 el número de zonas que hoy existen.

Parece que este aumento de zonas militares forma parte del plan completo de organización que, cumpliendo instrucciones del ministro, está redactando la Junta consultiva de Guerra.

Dábase como razón para justificar este aumento, el deseo de que puedan moverse las escalas, pero el movimiento que se produciría no ha oia de pasar del ascenso de 12 coroneles, 12 tenientes coroneles, 24 comandantes y 48 capitanes, y esto dice un periódico militar, suponiendo que no se hiciera disminución alguna en los regimientos de reserva.

El aumento de que se trata produciría un aumento de gastos de cerca de medio millones de pesetas, no compensado con el movimiento que se daría á la escala de capitanes, en la que figuran hoy 1.281, y de la que ascenderían, según hemos dicho, 48 sajamente.

«Los generales de brigada que asciendan á generales de división son los Sres. Ceballos Escalera Moreno (D.

Martiniano), Cánovas (don Maximo) y Carames (D. Tomás).

Un periódico militar ha publicado los siguientes datos acerca de la propuesta de ascensos del presente mes:

*Guardia civil.*—Un teniente coronel á coronel.—Un comandante á teniente coronel.—Tres capitanes á comandantes.—Dos primeros tenientes á capitanes.—Cuatro segundos á primeros.—Cuatro sargentos á segundos tenientes.

Además obtienen colocación dos primeros tenientes, é ingresan en el Cuerpo un primer teniente y dos segundos, todos ellos de infantería.

*Carabineros.*—Un teniente coronel á coronel.—Un comandante á teniente coronel.—Un capitán á comandante, y dos sargentos á segundos tenientes.

Además ingresa en el Cuerpo un capitán procedente de infantería.

*Sanidad militar.*—Un subinspector de segunda á subinspector de primera.—Un médico mayor á subinspector de segunda.—Un médico primero á médico mayor.—Un médico segundo á médico primero.

Además ingresa un médico segundo.

*Farmacia militar.*—Cinco farmacéuticos segundos á primeros.

Además ingresan en el Cuerpo tres opositores aprobados.

*Invalidos.*—Un capitán á comandante.—Un primer teniente á capitán.—Un segundo teniente á primero.

La respiración

En nuestro caro colega *Guía de la salud* se lee:

«La respiración es el acto fisiológico más importante para conservar la salud, puesto que de ella depende la renovación de la sangre.»

«Para respirar bien, pues, vamos á dar las siguientes reglas higiénicas, sacadas de un periódico científico.»

«1.º Los vestidos muy apretados al pecho, y particularmente si tienen una armazón rígida y compresiva como sucede al corsé, deben prescribirse, porque se oponen á la libertad del movimiento de inspiración ó de dilatación del pecho. Por la misma razón es también anti-higiénico llevar demasiado apretados el cinturón, faja y ceñidor del pantalón, pues disminuyendo la capacidad del abdomen se impide el descenso del diafragma (músculo que toma parte muy activa en la respiración).»

«2.º Debe evitarse permanecer en un recinto en que el aire esté muy enrarecido ó alterado, bien sea por el calor, por la combustión ó por la respiración del hombre»

«3.º Necesitando una persona adulta para respirar 30 metros cúbicos de aire por hora, se determinará el cubo atmosférico de una estancia multiplicando éste por el de las horas que se deba permanecer en ella, y por el de los individuos que debe haber en la misma»

«4.º A fin de alterar lo menos posible la pureza del aire, para el alumbrado doméstico se escogerán las materias y los aparatos que den sufi-

ciente luz, irradien poco calórico, consuman poco oxígeno y produzcan la menor cantidad de gases.

«5.º Deben proscribirse de todo uso los braseros y los estufillos, pues además de que producen una calefacción muy imperfecta é irregular, si no está completamente encendido el carbón, impurifican y hacen tóxico el aire por el desprendimiento de ácido carbónico y de óxido de carbono á que dan lugar.»

«6.º Es peligroso permanecer próximo á las letrinas, muladares, tene-rias y depósitos de sustancias animales ó vegetales en descomposición que son focos de desprendimiento de gases y de miasmas pútridos; asimismo es peligrosa la proximidad á los pantanos, lagunas, charcas inmundas balsas donde hay vegetales en putrefacción ó mezcla de agua del mar con la precedente de las cloacas.»

«Por último, se procurará respirar un atmósfera lo mas pura posible; bien en el campo ó procurando la ventilación de las viviendas y habitaciones.»

GACETILLA

Encabezamos nuestra Crónica de un modo inesperado. En nuestro número anterior dábamos cuenta de la mejoría de nuestro querido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata y hoy, con el dolor consiguiente manifestamos haber sufrido otro ataque que puso en alarma á la familia y cuantos le rodeaban ayer mañana, cundiendo la voz inmediatamente y cruzándose telegramas en sentido, sino alarman- te, lo bastante explícitos para dejar comprender el peligroso estado del enfermo.

Los médicos señores Ametller y Sánchez no abandonan al enfermo haciendo aplicación de cuantos medios aconseja la ciencia, y por sus manifestaciones se deduce que á pesar de buscar otra favorable reacción, ésta no se había presentado franca á la hora de entrar nuestro número en máquina.

Como si no bastaran los pesares que abruman á la familia de nuestro amigo, anteayer recibió en ésta la fatal nueva del fallecimiento en Barcelona de su prima y hermana política, siendo un nuevo dolor que le espera si su estado permite enterarse de ella. Damos el pésame á las familias Boria y Bonaplata por tan irreparable pérdida.

—Con el título de «Justicia para todos» acaba de publicar D. Antonio Aguilar, Alcalá 17 duplicado, principal, Madrid, un tomo importantísimo y de interés para las clases en especial las que se fijan en ciertos detalles públicos, como su título indica, segundo de una serie que intenta publicar. El á que nos referimos es el segundo y contiene el siguiente Sumario.—I Explicaciones.—II Egoísmo.—III La Curia.—IV El Jurado.—V El Ministerio de Gracia y Justicia.—VI El Poder Judicial.—VII La Prensa.—VIII La Opinión. XI De la unión nace la fuerza.

Dámosle las gracias por el regalo.



—A causa de ligero resfriado, se ha visto obligado á guardar cama dos ó tres días, nuestro activo correligionario, actual presidente accidental del Comité liberal-dinástico, D. Fortunato Balari.

Deseámosle que la mejoría sea tan rápida como completa.

—La esposa del millonario Vanderbilt se presentó hace pocos días en su palco de la Opera de New-York adornada con una corona real.

La diadema, hecha exactamente con arreglo al modelo de la que lleva la reina de Inglaterra en las recepciones oficiales, ha costado 30 millones de reales.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido el poder y pliego cerrado de informaciones que se ha de cursar á Roma para impetrar de Su Santidad las bulas apostólicas para la iglesia y el obispado de Jaca, á favor de fray Agustinos, presentado por S. M. la reina para dicho obispado.

—Como indicio del desarrollo que las ideas liberales van alcanzando en las provincias Vascongadas, cita un colega de San Sebastian el hecho de que en las últimas elecciones han votado 14.543 liberales y 9.904 carlistas é integristas, resultando una diferencia á favor de los primeros de 4.639 votos.

—La combinación de gobernadores parece que por ahora se reducirá únicamente á cuatro provincias: Oviedo, Valladolid, Toledo y Logroño.

—El aplaudido maestro compositor y distinguido literato, Sr. Barbieri, acaba de publicar en el *Boletín* de la real Academia de San Fernando un estudio acerca de la *siringa* ó silbato de cañas, uno de los instrumentos pastoriles más antiguos de Grecia. Compónese esto de siete trozos de caña desiguales puestos en fila y pegados con cera; instrumento muy conocido por hallarse con frecuencia representando en manos del dios Pan y de los faunos, sátiros y silvanos, cuyas figuras nos han legado los escultores y pintores griegos, etruscos y romanos.

El Sr. Barbieri se propone ahora publicar otro trabajo de esta índole. Para los que es tan competente, acerca de la guitarra, y la vihuela, el instrumento español por excelencia.

—Se está activando la organización de un cuadro de declamación que, con ser aficionados puede corresponder dignamente á las exigencias del público que dedique las tardes festivas á acudir al Circo Alvarez donde se cree se pondrán en escena escogidos dramas. Hasta ahora nada sabemos de la dirección, caso de llevarse á cabo.

También se habla de un cuadro de declamación compuesto de actores de reconocido mérito para actuar en el teatro Principal.

—No dejan de ser curiosos é interesantes los siguientes datos estadísticos, que publica un colega americano relativo al número de Universidades, Profesores y alumnos de las diferentes naciones civilizadas.

Noruega tiene una Universidad con 46 Profesores y 880 estudiantes.

Francia tiene una Universidad, con 180 Profesores y 9.300 estudiantes.

Bélgica tiene 4 Universidades, 88 Profesores y 2.400 estudiantes.

Holanda tiene también 4 Universidades, 88 Profesores y 1.600 estudiantes.

Portugal tiene una Universidad, 40 Profesores y 1.300 estudiantes.

Italia 17 Universidades, 600 Profesores y 11.140 estudiantes.

Suecia tiene 2 Universidades, 173 Profesores y 1.010 estudiantes.

Suiza 3 Universidades, 90 Profesores y 2.000 estudiantes.

Rusia, 8 Universidades, 582 Profesores y 6.990 estudiantes.

Dinamarca una Universidad, 40 Profesores y 1.440 estudiantes.

Austria 10 Universidades, 810 Profesores y 13.000 estudiantes.

España tiene 10 Universidades, 380 Profesores y 16.200 estudiantes.

Alemania 21 Universidades, 1.020 Profesores y 25.084 estudiantes.

El Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda cuenta 11 Universidades, 834 Profesores y 13.400 estudiantes.

Los Estados-Unidos tienen 360 Institutos de educación, que llevan el nombre de Universidades, aunque juzgados por sus modelos europeos sólo 5 y 6 merezcan el título de Universidades.

Los 360 Institutos referidos cuentan con 4.240 Profesores y 60.400 estudiantes.

—Hoy debe presentarse, en la calle de Ronda, en corporación, nuestro Ayuntamiento á fin de estudiar sobre el terreno algunos puntos de discusión resucitados con motivo del proyecto y planos de ensanche.

Dios ponga tiento en sus manos y no olvide sus pasos á fin de que resulten en bien de los intereses de la ciudad y jamás en apoyo de miras personales, mezquinos ó de provecho particular.

—El próximo domingo la Sociedad *Talia* obsequiará á sus socios con una función de Teatro.

—Por la Dirección general del Tesoro se ha puesto en conocimiento del público que desde el día 1.º de Marzo próximo serán admitidas en todas las Cajas públicas del reino, por 20 y 10 pesetas, respectivamente, las monedas de oro francesas de 20 y 10 francos, acuñadas en las mismas condiciones que las españolas de 20 y 10 pesetas.

Hoy habrá publicado también el *Journal Officiel* de Francia un decreto disponiendo que las monedas españolas de oro de 10 y de 20 pesetas, cuño de Alfonso XIII, se admitan en la circulación como monedas francesas á contar desde 1.º de Marzo próximo.

—Los vecinos de la carretera de Santa Eugenia están de enhorabuena con motivo de la corta de árboles de aquel sitio, pues disfrutaban de una luz poco acostumbrada y de la comodidad que trae consigo el despeje ante los balcones que no había tenido hasta hoy.

—Por efecto de la distribución de los cupos del último reclutamiento del ejército, corresponden; á Barcelona 1.461 hombres; á Manresa, 1.064; á Gerona, 975; á Santa Coloma de Farnes, 567; á Tarragona, 775; á Lérida 1.013 y á Tremp, 551.

—D. Pedro Marés Oriol y doña Ma-

ria Denlowl y Vergés participan de la satisfacción de feliz luna de miel que deseamos sea interminable pues han contraído matrimonio, habiendo fijado su residencia en Port-Bou.

Deseámosles todo género de felicidades.

—Noticias de Madrid fecha 17 dan cuenta haberse celebrado la Asamblea de secretarios de ayuntamientos y de juzgados municipales. El señor Aleu, presidente interino del monte pío de aquellos, ha leído la Memoria dando cuenta á sus miembros del estado de progreso de aquél. Se ha constituido la Junta definitiva y se ha suspendido la discusión de las bases hasta mañana.

—La Sociedad *Talia* obsequió á las familias de sus socios durante la vespertina del domingo con la representación de la obra *La rosa blanca* cuya ejecución es de lo más igual que hemos visto en aquel escenario.

Con justicia fueron aplaudidos los jóvenes actores, por lo que les felicitamos merecidamente. Al final del primer acto fueron llamados al escenario y aplaudidos en los demás.

—De los datos recogidos, resultan elegidos senadores:

Adictos. . . . .	105
Fusionistas. . . . .	32
Posibilistas. . . . .	1
Carlistas. . . . .	1
Integros. . . . .	1
Reformistas. . . . .	7
Martistas. . . . .	2
Independientes. . . . .	6

Total. . . . . 155

## LA LEY ELECTORAL

Se ignoran las reformas que en ella puedan introducir los conservadores, y si hay el propósito de enmendarla en breve plazo.

Es importante, pues ir conociendo lo que opinan los partidos políticos sobre asunto de tal interés por lo cual creemos oportuno copiar las siguientes observaciones que formula un periódico de Madrid, órgano del señor Pi y Margall:

«La primero que salta á la vista al leer las listas de los candidatos que acaban de luchar y de los votos que cada uno ha conseguido es la desigualdad inmensa que resulta entre los sufragios allegados por muchos que no han triunfado y los que suman muchas de los que ya tienen la seguridad de un puesto en las futuras Cortes.

Habrán diputado que se eienta en el Congreso por menos de un millar de votos, y en cambio no tendrán voz en él hombres á quienes han dado sufragio más de 15 000 ciudadanos.

¿Quién representará mejor la opinión del país, el primero ó el segundo?

Excusamos contestar á la pregunta.

Lo que se desprende de esta ense-

ñanza es que la ley permite desigualdades que es indispensable corregir para lo sucesivo.

Harto sabemos lo difícil de encontrar un sistema electoral que refleje exactamente la opinión; pero no por eso, y en tanto se encuentra, hemos de renunciar á corregir la ley vigente hasta lograr que su resultado se aproxime lo más posible á la verdad y á la justicia.

La pasada ley electoral permitía un recurso para evitar las desigualdades de que nos quejamos. Por el sistema de acumulación podían, los que contaban con prestigio y arraigo en el país, aspirar á un puesto en la Cámara popular. Hombres hay que, sin tener creados afectos de ninguna especie en provincia ó region determinada, gozan en la Península de generales simpatías y deberían en el Parlamento representar una gran masa de electores.

Convendría, pues, mucho que el sistema de la acumulación se restableciera.»



Marca de fábrica

La Inyección G, GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades secretas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque en contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algun otro inconveniente.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Unicos agentes en España.—Fumó y Compañía—Barcelona.

## LIMPIEZA SIN RIVAL

III LO VIEJO SE VUELVE NUEVO III



PASTA BROOKE

(Marca MONO)

III HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA III

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las Droguerías.

## CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Stos. Sadob.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Váruo..

Cuarenta Horas.—Están en la Iglesia de las Bernardas

En los Domingos durará la exposición siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; de tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oración.

Imp. de ALBERTO NUGUÉ—Gerona.



# PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

**Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpéticas  
y anti-escrofulosas**

**UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS**

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.*

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y ffac a la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis y otras gástricas, catarrros intestinales, sis, conunción cuando el estómago acelera alimentación; siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

*Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.*  
Elaborador medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito de Gerona, Dr. Vivas.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, ETIDÉZ DEL ALIENTO  
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

## ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS MAL OLOR DEL ALIENTO

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

## MANDORLETTE HARBER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebelder y crónicas que sean:

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.ª Perez Xifra.— Al por mayos Srcs. Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO

de Defresne

FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una Crema blanca, agradable al paladar; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el café, el chocolate y el caldo. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los eructos, los vómitos, la diarrea y el hastio hacia los alimentos que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo,	La Anemia,	Los Infartos de las glandulas
El Raquitismo,	Las Enfermedades del Pecho,	del cuello.
El Emplaqueamiento,	La Tisis,	El Garamo en la Jara y en el cuello.

Casa GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne, Paris

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

# EL VICHY CATALÁN.

Estas aguas, dedi cadas especialmente  
AL TRATAMIENTO

DE  
GRAN NUMERO DE ENFERMEDADES

DEL APARATO DIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las principales Farmacias nacionales y extranjeras.

# PUERTAS

SISTEMA AUGER  
PRIVILEGIADO

De VENTA en la Carpinteria del autor

Calle S. Francisco GERONA

Preferidas a las de hierro, y en construcción algunas se servirá con oportunidad todo pedido.

## JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino maritimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino maritimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.